



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Cuesta, Marcelino R.
Las relaciones Estado-Iglesia en el Perú republicano: la polémica Vigil-Gual
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 11, 2002, pp. 435-443
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501145>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Crónicas

En cuanto a las diversas opciones metodológicas que se nos han presentado: en la transcripción de los escritos de Caixal, así como de los restantes padres conciliares, hemos optado por mantener la ortografía y la sintaxis de la época para darle más fuerza al documento. Por otro lado, hemos traducido a pie de página las citas en lengua extranjera usadas en el cuerpo de la tesis, a excepción de las citas en latín. En el apéndice documental hemos transcritto cuatro textos de Caixal relacionados con el Concilio. Aunque dos de ellos ya han sido publicados en la Colección Mansi, los hemos reproducido por su gran interés.

A lo largo de la investigación se me han abierto nuevos interrogantes, he podido desechar algunas hipótesis de trabajo y se han confirmado algunas sospechas. En definitiva, puedo afirmar que el obispo de Urgel fue una pieza básica en las relaciones entre el episcopado español y el grupo de la mayoría en todo lo que se refiere a la política conciliar; y que su aportación a los debates conciliares estuvo a la altura teológica de los temas que allí se trataron. No obstante, como es obvio, el estudio de la aportación de los diversos grupos nacionales al Concilio Vaticano I resta abierto a la generosidad de los investigadores y sobre todo de los custodios de tantos archivos, que conservan documentación de primer orden sobre la asamblea conciliar y sus protagonistas.

Santiago CASAS RABASA
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona
scasas@unav.es

Las relaciones Estado-Iglesia en el Perú republicano: la polémica Vigil-Gual *

1. Introducción

No fue fácil, en las nuevas repúblicas independientes, forjar una nueva identidad nacional, después de las largas guerras de independencia. La crisis de autoafirmación nacional explicaría, en buena parte, las medidas anticlericales que adoptaron las nuevas clases dirigentes, de mentalidad predominantemente liberal.

Francisco de Paula González Vigil fue uno de liberales más relevantes. Vigil quedó fascinado por el progreso económico de los Estados Unidos, y quiso que Perú imitase el

* Texto leído en el acto de pública defensa de la tesis doctoral titulada: *Las relaciones Estado-Iglesia en la polémica Vigil-Gual*, presentada en la Universidad de Navarra (Facultad de Filosofía y Letras), el día 19 de noviembre de 2001. El tribunal estuvo compuesto por: Dr. Lucio Mijares (presidente), Dr. Enrique de la Lama, Dr. Oscar Álvarez Gila, Dr. Francisco Javier Capistegui y Dra. Pilar Latasa (secretaria).

Crónicas

modelo norteamericano. Sin embargo, creyó erróneamente que la prosperidad norteamericana procedía de la mentalidad liberal anglosajona, más que de la laboriosidad de los ciudadanos yanquis. Vigil estimó que, para conseguir el objetivo del progreso nacional, era necesario cambiar, en primer lugar, la mentalidad tradicional del pueblo formada en el catolicismo, porque el catolicismo sería la rémora. Fue entonces cuando Vigil comenzó, como tantos otros liberales, una campaña de desprecio contra todo lo eclesiástico.

Por ello, Vigil hizo especial hincapié en la actividad política de algunos eclesiásticos. Por ello, Carmen McEvoy¹ ha presentado la obra de Vigil como una reivindicación de los liberales peruanos para lograr la autonomía política del Estado y de la sociedad civil frente a las influencias de la Iglesia, por la presencia del obispo Bartolomé Herrera y otros clérigos en el gobierno del Mariscal Castilla.

Los políticos liberales del Perú también atacaron a la Iglesia para subrayar su recién estrenada autoridad. Una vez conseguida la independencia, no todos los ciudadanos peruanos reconocieron la legitimidad de la nueva clase dirigente. Por esta razón, los líderes republicanos intentaron dominar a la Iglesia, que era la institución que tenía mayor prestigio sobre el pueblo, restableciendo las antiguas leyes del patronato, que suponían el control estatal de la organización eclesiástica. De este modo se declaraban, paradójicamente, herederos de los privilegios que había tenido la corona española, de la que particularmente habían abusado los borbones. Buscaron por esta vía someter a la Iglesia, y frenar así la aplicación a América de las reformas planeadas por Pío IX. Esta es la tesis de Leslie Bethell, en su *Historia de la América Latina*².

Además, algunos liberales, como afirma Marie-Danielle Demélas³, consideraron a la Iglesia como responsable del retraso económico del Perú, no tanto por las ideas cristianas, obviamente difundidas por los eclesiásticos, sino por la abundancia de bienes acumulados en manos de la Iglesia. Sería el tema de los bienes de manos muertas, que después daría pie a las políticas desamortizadoras. En efecto, los nuevos estados habían comenzado su andadura con una economía maltrecha a causa de las guerras emancipadoras y se hizo necesaria la búsqueda de nuevos ingresos para sanear sus arcas. Los ataques propagandísticos de los liberales contra la Iglesia justificaron así los expolios de bienes eclesiásticos.

Como se sabe, esta práctica no era original, pues, como recuerda Ismael Sánchez Bella⁴, desde los inicios de la presencia española en América, los monarcas españoles recurrieron con frecuencia a los bienes eclesiásticos para sufragar parte de los gastos del Esta-

1. Carmen Mc Evoy, *La utopía republicana, ideales y realidades en la formación política peruana (1871-1919)*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1997, p. 34.

2. Leslie BETHELL (ed.), *América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, en *Historia de América Latina*, VIII, Crítica, Barcelona 1991, p. 78.

3. Marie-Danielle DEMÉLAS, *L'Invention Politique, Bolivie, Équateur, Pérou au XIX^e siècle*, Éditions Recherche sur les Civilisations, Paris 1992, p. 339.

4. Ismael SÁNCHEZ BELLA, *Iglesia y Estado en la América Española*, Eunsa, Pamplona 1990, 332 pp.

do. La desamortización se justificaba afirmando que esos bienes permanecían muertos, porque la Iglesia no los vendía y a veces no los explotaba; y, al no cambiar de manos, no contribuían al desarrollo de la economía nacional, por lo que era obligado reintroducirlos en el circuito económico.

Un último argumento antieclesiástico acusó la Iglesia de frenar la inmigración de extranjeros, tan necesario para el repoblamiento de las vastas extensiones de las nuevas repúblicas. La causa de que los inmigrantes se retrajeran, sobre todo los procedentes de Centroeuropa, era la supuesta intolerancia de la Iglesia ante las confesiones protestantes. En otros términos: la falta de libertad religiosa, o, como se decía en ambientes liberales, la falta de libertad de conciencia, a la que se habían opuesto Gregorio XVI en su encíclica *Mirari vos*, y en la que también se inspiraba Pío IX con su condena del *Syllabus*.

Parece probado, además, que la masonería peruana, a la que perteneció Vigil, colaboró activamente en todas estas campañas de descrédito.

En cualquier caso, los clérigos peruanos vieron mermar su número como consecuencia de las guerras de independencia, las campañas antieclesiásticas y por la expulsión o bien el exilio voluntario del clero de origen español tras la independencia. Pese al debilitamiento del clero, el pueblo le seguía teniendo gran estima, como se puede deducir del apoyo que brindaban a la Iglesia, y por sus reacciones, defendiendo a la Iglesia en arduos debates contra las ideas liberales, exaltando los derechos de la Iglesia, haciendo apología de la tradición católica.

En este contexto, tan complejo y abigarrado, en que se entrecruzaban tantos intereses a veces contradictorios, deberá situarse mi monografía doctoral, que estudia el arduo debate entre las dos personalidades más destacadas de los dos bandos enfrentados: el liberal y masón González Vigil, que había sido clérigo, y el franciscano de origen español, pero afincado en el Perú, Pedro Gual y Pujadas.

La evolución de los personajes, a lo largo del debate, que duró veinticinco largos años, fue desigual: Vigil reafirmó sus posiciones, cada vez más anticatólicas, mientras que Gual suavizó sus puntos de vista conservadores, aunque se mantuvo en sus posiciones romanistas.

2. Bibliografía general sobre el tema de nuestra investigación

Existen algunos estudios sobre la vida y la obra de González Vigil. Es interesante, por ejemplo: la investigación de John Christian Broadhurst, *Francisco de Paula González Vigil Peruvian pensador*⁵; también lo es la obra de David Mújica Ortiz y Francisco Zora Carvajal, *Vigil: biografía y compendio de sus obras*⁶; e igualmente el trabajo de Luis Litu-

5. John Christian BROADHURST, *Francisco de Paula González Vigil Peruvian pensador*, University of Virginia, Tesis de doctoral de la Universidad de Virginia (s.l.)⁵1974, 229 pp.

6. David MÚJICA ORTIZ-Francisco ZORA CARVAJAL, *Vigil: biografía y compendio de sus obras*, Librería e Imprenta H.G. Rozas, Cuzco 1937, 151 pp.

Crónicas

ma Portocarrero, *Luna Pizarro y González Vigil*⁷. Con todo, se quedan en la pura biografía, sin apenas entrar en el fondo de las posiciones doctrinales de Vigil.

La biografía sobre Gual es mucho más limitada. Prácticamente contamos sólo con manuscritos, todavía inéditos, preparados por franciscanos de la Provincia del Perú, y algunos artículos, entre los que cabe destacar el de Gaspar Calvo Moralejo, *El padre Pedro Gual, apóstol de Hispanoamérica*⁸; y el de Samuel Eijan, *R.P. Pedro Gual y Pujadas*⁹. Se puede encontrar información sobre su vida y obra en algunas publicaciones de Julián Heras¹⁰, Félix Saiz¹¹ y Odorico Saiz¹², que relatan la historia de los franciscanos en Perú, destacando, en mayor o menor medida, la obra y figura de Pedro Gual.

Más desolador es todavía el panorama bibliográfico cuando nos acercamos a su controversia sobre las relaciones Estado-Iglesia. Solamente hay breves menciones al tema en algunas historias generales del Perú y de la Iglesia Peruana, entre las que sobresale la magnífica *Historia de la República del Perú*, de Jorge Basadre¹³; la *Historia del Perú*, de Rocío Chirinos Montalbetti¹⁴; *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo 1821-1919*, de Pilar García Jordán¹⁵; *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*, de Karen Sanders¹⁶; así como la *Historia de la Iglesia en el Perú*, de Rubén Vargas Ugarte, en cinco volúmenes¹⁷.

La confrontación dialéctica que se desarrolló entre Vigil y Gual, puede aportar nuevas luces —a nuestro entender— a los *debates doctrinarios* entre liberales y conservadores en el Perú del siglo XIX. Tradicionalmente se ha interpretado que dichos debates versaron

7. Luis LITUMA PORTOCARRERO, *Luna Pizarro y González Vigil*, Universitaria, Lima 1964, 151 pp.

8. Gaspar CALVO MORALEJO, *El Padre Pedro Gual, apóstol de Hispanoamérica*, en AIA 57 (1997) 515-539.

9. Samuel EIJAN, *R.P. Pedro Gual y Pujadas*, en «*Descalzos*» 1 (1944) 37-39.

10. Julián HERAS, O.F.M, *Aporte de los Franciscanos a la Evangelización del Perú*, Editora Latina, Lima 1992, 345 pp.; *El convento de los Descalzos de Lima, un oasis de Espiritualidad y de Acción Apostólica*, Edigraf, Lima 1995, 307 pp.; *Libro de incorporaciones del Colegio de Propaganda Fide de Ocopa (1752-1907)*, San Antonio, Lima, 1970, pp. 92-94; *Los franciscanos y las misiones populares en el Perú*, Cisneros, Madrid 1983, 338 pp.

11. Félix SAIZ, *Los colegios de propaganda Fide en Hispanoamérica*, V Centenario (Franciscanos evangelizadores del Perú), Lima 1992, 373 pp.

12. Odorico SAIZ, *Restauración de la orden Franciscana en el Perú en el siglo XIX, V Centenario, Franciscanos evangelizadores del Perú*, Provincia Misionera de San Francisco Solano, Lima 1993, 253 pp.

13. Jorge BASADRE, *Historia de la República del Perú*, Universitaria, Lima (s.a.), III, 351 pp.; IV, 378 pp.; V, 363 pp.; vol. VI, 413 pp.; vol. VII, 324 pp.; vol. IX, 314 pp.

14. Rocío CHIRINOS MONTALBETTI, *Historia del Perú*, Tercer Milenio, Lima 1995, IV, 366 pp.

15. Pilar GARCÍA JORDÁN, *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo 1821-1919*, Centro de estudios regionales andinos «Bartolomé de las Casas», Cuzco 1991, 393 pp.

16. Karen SANDERS, *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*, Pontificia Universidad Católica del Perú Instituto Riva-Agüero, Lima 1997, 446 pp.

17. Rubén VARGAS UGARTE, *Historia de la Iglesia en el Perú (1800-1900)*, Imprenta de Aldecoa, Burgos 1962, V, 372 pp.

Crónicas

únicamente sobre el origen y el ejercicio de la soberanía; pero, a través de la polémica de Vigil y Gual, se descubre que los debates se extendieron también a la justificación de la potestad eclesiástica y a su ejercicio.

Veamos brevemente a los dos protagonistas de la polémica.

3. *La Vida de Francisco de Paula González Vigil*

Francisco de Paula González Vigil nació en Tacna, Perú, en 1792. Era hijo de un funcionario español afincado en Perú, de escasos recursos. En julio de 1803 ingresó en el seminario de San Jerónimo de Arequipa en calidad de becario. Allí finalizó sus estudios en 1815, para luego pasar a ocupar la cátedra de Teología. En 1818 recibió la ordenación sacerdotal, aunque sin mucha convicción de que tuviese vocación para ello. En 1823, con la llegada del General Sucre a la ciudad, se retiró a Tacna, en donde permaneció hasta el año 1826, ya que su padre era español y la ciudad continuó bajo régimen regalista hasta 1825. Al año siguiente fue elegido diputado, pero tuvo que pasar por Chile para incluirse entre los enemigos del Libertador. A partir de entonces se dedicó a la política, siendo elegido en varias ocasiones diputado. En 1848 publicó el primero de los seis tomos de la *Defensa de la Autoridad de los Gobiernos contra las pretensiones de la Curia Romana*, en donde denunciaba la intervención de la Iglesia Romana en el gobierno de la Iglesia peruana.

Varios autores refutaron su obra, entre otros, el Dr. Julián Cáceres y el propio Gual. Ante las críticas de los católicos, Vigil rompió definitivamente con la Iglesia. Los periódicos liberales de la época: *El Comercio*, *El Genio del Rimac*, *El Correo del Perú*, *El Liberal*, *El Conciliador* y otros, lo apoyaron presentándole ante la opinión pública como una víctima de los ultramontanos y de la Curia romana. Vigil destacó por su estilo polemista sosteniendo diatribas con diversos autores como Juan de la Cruz García, Bartolomé Herrera y Manuel Tovar, hasta su fallecimiento en 1875.

Además de sus lecturas seminarísticas, tuvo a mano las obras de Bossuet, Pascal, Leibniz, Eduar Gibbon, Lamennais, Hegel, Marx, Comte, y de los americanos Manuel Lorenzo Vidaurre y Antonio Joaquín de Rivadeneira y Barrientos.

4. *Vida de Pedro Gual*

Gual nació en 1813 en Canet de Mar. Siendo muy joven ingresó en la Orden franciscana. Sufrió la exclaustración de 1835, por lo que pasó a Italia para concluir su formación. De allí partió hacia Perú en 1845. En Perú desempeñó numerosos cargos de gobierno dentro de su Orden. Fue llamado por el Arzobispo de Lima, Sebastián Goyeneche, para representarle en el Concilio Vaticano I. Fue prolífico escritor y afamado predicador. También ejerció la docencia, impartiendo clases como teólogo y canonista. Falleció en Lima en 1890.

Su formación inicial se basó en San Agustín y la Escolástica, concretamente de San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y Juan Duns Escoto. También conoció y manejó la

Crónicas

patrística. Posteriormente enriqueció su formación estudiando a otros escritores católicos: como Roberto Bellarmino, Cornelio à Lapide, San Alfonso María de Ligorio y también protestantes, como Hugo Grocio, Immanuel Kant o Samuel Puffendorf. Manejó las obras de contemporáneos, como Giovanni Perrone, Jaime Balmes, Felicité de Lamennais, Fichte, Schelling y Feuerbach, entre otros. Sobresalió por sus refutaciones a los ideólogos liberales tanto americanos como europeos. Sus argumentaciones gozaron de gran prestigio en los círculos católicos peruanos y fueron conocidas en España, como lo demuestra el hecho de que se publicaran en Barcelona.

Gual polemizó también con los peruanos Mariano Amézaga, César A. Cordero (del que se desconoce su vida) y con Ricardo de Osores.

5. *Los escritos de Vigil y de Gual*

Son numerosas las obras de González Vigil que se conservan en las bibliotecas peruanas y norteamericanas; sin embargo son escasas las que se encuentran en España. En la Biblioteca Nacional de Madrid hemos podido localizar su principal obra: *Defensa de la autoridad de los gobiernos...*¹⁸; el *Compendio*¹⁹ de la misma y su *Ojeada al Equilibrio entre las dos potestades*²⁰. Para localizar las otras obras de Vigil hemos tenido que recurrir a las bibliotecas de las Universidades de Berkeley (California), de la Universidad de California (Los Ángeles), de la Universidad de Duke (Carolina del Norte) y al Dartmouth College (New Hampshire). De sus 31 escritos hemos podido localizar 26. Creemos que otras 3 de sus obras pueden haberse perdido porque apenas se dispone de información de ellas.

Las obras de Pedro Gual se encuentran dispersas por las bibliotecas españolas y peruanas. En la UN se hallan cinco de ellas, las tres más importantes, que son: *La vida de Jesús*²¹,

18. Francisco de Paula GONZÁLEZ VIGIL, *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana*, Imprenta El porvenir administrada por José Huidobro Molina, Lima 1848-1849, 6 vol.

19. Francisco de Paula GONZÁLEZ VIGIL, *Compendio de la defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la curia romana*, Imprenta del Correo de Lima por Juan Salazar, Lima 1852, 399 pp.

20. Francisco de Paula GONZÁLEZ VIGIL, *Ojeada al Equilibrio entre las dos Potestades*, Imprenta del Comercio por José M. Monterola, Lima 1853, 96 pp.

21. Pedro GUAL, *La vida de Jesús, por Ernesto Renan ante el tribunal de la filosofía y la historia, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, Barcelona 1869, 471 pp. (La primera edición fue la de Lima en 1866); y *La vida de Jesús auténtica, contra Ernesto Renan por el M.R.P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, 2 volúmenes, Barcelona 1869-1870, vol. I, 468 pp.; vol. II, 448 pp. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1867).

Crónicas

*Equilibrio entre las dos potestades*²², *La confesión sacramental*²³, *Triunfo del catolicismo*²⁴ y *Curso de misiones apostólicas*²⁵.

Hemos obtenido otros libros de Gual en las bibliotecas peruanas, concretamente: en el Archivo Biblioteca del Convento de San Francisco el Grande (en Lima), y en el seminario de Santo Toribio, de la misma ciudad.

También nos han llegado obras de Gual procedentes de otras bibliotecas franciscanas de Lima y del Convento de Ocopa, en el altiplano peruano. La mayoría de los manuscritos inéditos de Gual y sobre Gual, que he manejado, proceden del Archivo Provincial y del Archivo Conventual del Convento de los Descalzos de Lima, y me han sido facilitados por el P. Julián Heras, conservador de aquel rico acervo bibliográfico.

Otras bibliotecas en las que hemos localizado obras de Gual son: la Biblioteca del Seminario Conciliar de Pamplona, la Casa Convento Provincial de los padres franciscanos de Barcelona, el Santuario Convento de Nuestra Señora de Aranzazu, en Oñate (Guipúzcoa), y la Biblioteca Nacional del Perú.

Este rastreo en diversas bibliotecas nos ha permitido descubrir la autoría gualiana de una serie de artículos periodísticos y folletos editados anónimamente. Por ejemplo: *La herejía de la libertad*²⁶ y *Refutación de la protesta de la masonería*²⁷.

Pedro Gual escribió 27 obras, de las cuales he manejado 24. Las tres restantes, que han permanecido inéditas, no se conservan en ninguna de las bibliotecas de los conventos

22. Pedro GUAL, *El equilibrio entre las dos potestades, o sea, los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D.F. de P.G. Vigil* en su obra titulada «Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia Romana», Imprenta de Pons y Cía, Barcelona 1852, I, 405 pp.; II, 318 pp.; III, 462 pp.

23. Pedro GUAL, *La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, Religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de teología, misionero apostólico, Definidor General de Su Orden y Examinador Sinodal del Arzobispo de Lima, en contra del opúsculo La Confesión: ensayo dogmático-histórico, por el presbítero Luigi de Sanctis, traducido al español de la sexta edición italiana por C.R.*, Librería Religiosa, Barcelona 1863, 337 pp. (La primera edición fue la de Lima en 1862).

24. Pedro GUAL, *Triunfo del catolicismo en la definición dogmática del augusto misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, misionero apostólico de la Orden de menores Observantes de San Francisco contra un anónimo impugnador del dogma*, Librería Religiosa, Barcelona 1862, 414 pp. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1859).

25. Pedro GUAL, *Curso de Misiones Apostólicas*, Librería Religiosa, 3 volúmenes, Barcelona 1884-1886, I, 407 pp.; II, 385 pp.; III, 366 pp.

26. ANÓNIMO (Pedro GUAL), *La herejía de la libertad*, Tipografía La sociedad dirigida por José Rufino Montemayor, Lima 1875, 27 pp.

27. ANÓNIMO (Pedro GUAL), *Refutación de la protesta de la masonería del Perú, ante las declaraciones de la Encíclica de SS León XIII*, por J.B.P., El Deber imprenta de J. Francisco Solís, Lima 1885, p. 18.

Crónicas

en los que vivió, por lo que posiblemente están perdidas. También escribió numerosos artículos periodísticos, que lamentablemente no se conservan, aunque se conoce el título de alguno de ellos.

Paso a justificar la *estructura* de mi tesis doctoral.

He dividido mi trabajo en cinco capítulos. Los dos primeros están dedicados a exponer pormenorizadamente la vida y obra de los dos personajes estudiados. Esto era necesario, porque en la vida de ambos había algunos aspectos poco conocidos por la historiografía, que he procurado aclarar. Por ejemplo: se ha discutido la filiación política del primer Vigil; ahora queda claro, en mi opinión, su talante realista durante los años de su juventud. Los historiadores habían prestado poca atención a la pérdida de fe, que, a mi entender constituye un momento capital para comprender su inquina contra la Iglesia y contra los eclesiásticos, y su adscripción a la masonería, concretamente a dos logias masónicas peruanas. Si analizamos detenidamente su obsesión antieclesiástica, nos asalta la sospecha de que nos hallamos en presencia de algunos indicios de paranoia. En otros términos: aun concediendo que sus acusaciones de ultraconservadurismo de cierto sector del clero peruano y sus reproches de regalismo y antipatriotismo vertidos contra las Órdenes religiosas y algunos obispos hayan tenido algún fundamento, su obcecación insinúa, en este tema, ribetes enfermizos, particularmente al final de su vida.

Tampoco la vida de Gual era conocida a fondo por la historiografía, lo cual justifica que le hayamos dedicado tanto espacio. Muchos datos biográficos, ofrecidos por los cronistas de la Orden y por otros historiadores, eran contradictorios entre sí. Por ejemplo: la fecha de su nacimiento y de su ordenación sacerdotal; el año de su llegada a América, la autoría de alguna de sus obras, su influjo sobre la sociedad peruana (hecho capital en su trayectoria sacerdotal, que no es mencionado por ningún biógrafo), su laboriosidad y modo de trabajar (verbigracia, la escrupulosidad con que leía los escritos de Vigil y confrontaba todas y cada una de las citas aducidas por el antagonista liberal); etcétera.

El tercer capítulo está dedicado a la concepción que ambos polemistas tienen sobre el origen del Estado o, más concretamente, de la postedad política. Para Gual, este origen es divino, en cuanto que la sociedad está naturalmente inclinada por Dios a gobernarse civilmente; para Vigil, en cambio, muy próximo a Hobbes y a la Ilustración inglesa y francesa, el origen del poder es puramente pactual. En otros términos, la sociedad no sería natural, sino que los hombres se asociarían por puras razones de conveniencias y decidirían, una vez asociados, defenderse confiriendo el poder a unos representantes políticos. La organización política, por tanto, no sería algo natural, sino sólo la forma de evitar males mayores. A partir de estos planteamientos se comprende la dificultad que tendría Vigil para aceptar la organización monárquica de la Iglesia y, sobre todo, su fundación por Cristo, o sea, su origen divino. Estas ideas ilustradas también explicarían su rechazo del primado romano.

El capítulo cuarto se centra en la polémica de ambos autores sobre las relaciones Iglesia-Estado. Más concretamente: las atribuciones del Estado respecto a la Iglesia, quedando el estudio de las atribuciones de la Iglesia respecto al Estado para el quinto y último capítulo.

6. Conclusión

No es el momento de resumir todas y cada una de las conclusiones de mi tesis doctoral, que el tribunal ha podido leer en el original que obra en su poder. Quiero destacar, no obstante, las líneas de fuerza de mis conclusiones, donde se inscriben otros resultados más puntuales.

Quisiera destacar solamente tres ideas generales, a la que he llegado después de esta investigación y la anterior, que llevé a cabo hace tres años, sobre la teología apologética de Pedro Gual.

Primera: que la polémica antieclesiástica no fue, al menos al principio, por odio o inquina contra la Iglesia y sus ministros, ni siquiera sólo por necesidades político-económicas. Estas causas estuvieron presentes, pero de forma muy accidental y secundaria, al menos a los comienzos de la vida independiente. Los liberales atacaron a la Iglesia porque necesitaban crear una identidad nacional peruana, que justificase el nacimiento de la nueva república y convencer de ello al pueblo.

Segunda: que en el fondo del debate, por otra parte muy similar a la habida en otras latitudes, tanto americanas como europeas, latía la compleja discusión sobre la noción de libertad, y, más concretamente, de libertad de conciencia. En el fondo, se trataba de la aceptación o rechazo de la doctrina que Gregorio XVI había expresado en *Mirari vos*, en 1832, y que sería posteriormente renovada por León XIII en *Libertas praestantissimum*, en 1888.

Finalmente, en la polémica he creído descubrir los últimos estertores del gran debate entre la concepción hierárquica y el «espíritu laico», por decirlo con palabras de De La Garde, de la cual se haría eco el propio León XIII en su *Diuturnum illud*, de 1881, cuando Vigil ya había fallecido, y Gual estaba en sus últimos años.

Marcelino R. CUESTA
Pedro Antonio Menéndez, 1, esc. 2^a, 1^oC
E-33004 Oviedo
marcecuesta@edunet.es